GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2014PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL – EJERCICIO FISCAL 2015/2016

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las nueve y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos el Sr. Gustavo Ramón Quevedo Ovelar, Secretario General de Administración y Finanzas, el Lic. Samuel Ivar González Barrios, Secretario Privado y Encargado de Despacho UOC, la Abog. Lourdes M.Cordone Quevedo Miembro de la U.O.C.,el Sr. Juan Manuel Dávalos Lesme con C.I.Nro. 3.497.161, representante de BRUMILA S.A., la Sra. María Isabel Gavilán Rugilo con C.I.Nro. 1.488.163 representante de ARCANGEL S.A., el Sr. Ydalino Garcia Alverico con CI NRO. 4.217.550 representante de PALACE IMPORT S.A., el Sr. Nestor Damian Bernal Cabrera con CI NRO 1.750.130 representante de ENGADI S.R.L. para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL – EJERCICIO FISCAL 2015/2016, para el efecto, han sido recepcionados en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobres que contienen OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Expediente ME
1	BRUMILA S.A.	CARLOS A. LOPEZ C/ BLAS GARAY – PEDRO JUAN CABALLERO	0243/15 18/02/2015 12:30
2	ARCANGEL S.A.	SAN BLAS Y 16 DE AGOSTO – ÑEMBY	0245/15 19/02/2015 08:37
3	ENGADI S.R.L	POETA MAURICIO SCHWARTZMAN E/ SOLDADO R. QUINTANA - ASUNCIÓN	0246/15 19/02/2015 08:44
4	PALACE IMPORT S.A.	CARLOS A. LOPEZ C/ LAS RESIDENTAS – PEDRO JUAN CABALLERO	0244/15 18/02/215 12:45

Se constata que los sobres individualizadosen el cuadro se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura delos mismos, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto ofertado
1	BRUMILA S.A.	Juan Manuel DávalosLesme	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. 24.0016.13352	-LOTE 1 – LECHE ENTERA UAT: Gs. 8.755.146.000 -LOTE 2 – ALIMENTO SÓLIDO – GALLETITA DULCE: Gs. 2.091.507.100 TOTAL OFERTA: Gs. 10.846.653.100
2	ARCANGEL S.A.	María Isabel Gavilán Rugilo	REGIONAL SEGUROS 49.1508.0000.150	-LOTE 1 – LECHE ENTERA UAT: Gs. 7.052.756.500 -LOTE 2 – ALIMENTO SÓLIDO – GALLETITA DULCE: Gs. 0 TOTAL OFERTA: Gs. 7.052.756.500
3	ENGADI S.R.L	Nestor Bernal	LA RURAL S.A. DE SEGUROS 02.01508.4082	-LOTE 1 – LECHE ENTERA UAT: Gs.0 -LOTE 2 – ALIMENTO SÓLIDO – GALLETITA DULCE: Gs. 2.232.562.230 TOTAL OFERTA: Gs. 2.232.562.230

Ma. Isabel Gavilán
Presidente
ARCANGEL S.A.

Ing. Juan M. Dávalos L.
BRUMILA S.A.
80081019-8

4	PALACE IMPORT S.A.	Ydalino Garcia	COMERCIO PARAGUAYO 1.1508.000.9946	-LOTE 1 – LECHE ENTERA UAT: Gs. 8.025.550.500 -LOTE 2 – ALIMENTO SÓLIDO – GALLETITA DULCE: Gs. 2.772.462.900 TOTAL OFERTA: Gs. 10.798.013.400

Una vez verificado los documentos de carácter sustancial se entrega las ofertas a los oferentes presentes que proceden a verificar y manifiestan cuanto sigue:

El representante de la empresa BRUMILA S.A. manifiesta que la oferta de la empresa ENGADI SRL en el ítem 15 del SIPE esta vencido, también manifiesta que la oferta no esta debidamente firmada a lo que el representante legal de la empresa ENGADI SRL procede a realizar la firma correspondiente, seguidamente hace constar que el bien ofertado por la empresa ENGADI SRL posee la sustancia LECITINA DE SOJA que esta prohibida para la merienda escolar.
El representante de ENGADI S.RL. manifiesta que la oferta de la empresa de PALACE IMPORT S.A. en su declaración jurada articulo 40 y la declaración del menú esta escrito JUAN MANUEL DAVALOS como representante y firma YDALINO GARCIA, lo cual el representante de PALACE IMPORT S.A. manifiesta que el mismo está activo en el SIPE, asi también deja constancia que las empresas BRUMILA S.A. Y PALACE IMPORT S.A. no presentan en su oferta los RATIOS FINANCIEROS.

No habiendo más puntos que tratar, y habiéndose verificado la existencia de los instrumentos de carácter sustancial, se da por terminado el acto, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

El presente acta, junto con las ofertas serán remitidas al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

Lic. Samuel Ivar González Barrios
Secretario Privado
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Gustavo Ramón Quevedo Ovelar
Secretario General de Administración y Finanzas
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Sr. Juan Manuel Dávalos Lesme
C.I Nro. 3.497.161
Representante de BRUMILA S.A

Y. Juan M. Dávalos L.
BRUMILA S.A.
80081019-8

Abog. Lourdes Cordone Quevedo
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Sr- Nestor Damian Bernal Cabrera
C.I Nro. 1.750.130
Representante ENGADI S.R.L

Sra. Maria Isabel Gavilán
C.I.Nro. 1.488.163
Representante de ARCANGEL S.A

M.a. Isabel Gavilán
Presidente
ARCANGEL S.A.

Sr. Ydalino Garcia Alverico

CI NRO 4.217.550

Representante de PALACE IMPORT S.A.